

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10343** LABEC PHARMA, S.L.

El Consejo de Administración acordó convocar Junta General Extraordinaria de partícipes, a celebrar el día 2 de agosto de 2013, a las trece horas, en las oficinas de la entidad, c/ Fernández de la Hoz, 31, Madrid, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios cerrados de 2010, 2011 y 2012, aprobando en su caso la gestión del órgano de administración.

Segundo.- Aprobación de la creación y registro de la página web corporativa www.labec.com y modificación del artículo 10 de los estatutos sociales en cuanto a la forma de la convocatoria de la Junta General.

Tercero.- Renovación y en su caso nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.- Ratificación de retribuciones del Consejero Delegado y modificación del artículo 16 de los estatutos sociales.

Quinto.- Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los estatutos.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta y autorización al Presidente del Consejo de Administración para la ejecución, desarrollo, interpretación y subsanación de los acuerdos que se adopten y para elevación a públicos de dichos acuerdos.

De conformidad con lo establecido en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los partícipes de examinar el texto íntegro de las modificaciones propuestas y documentos que han de ser sometidos a aprobación en el domicilio social, solicitando su entrega, o solicitando su envío, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 4 de julio de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, Javier Echevarría Carreres.

ID: A130041441-1